

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN:**1) LÍMITE DE PRESTACIONES:**

* **Planes A y A1:** dos prestaciones por mes (la consulta no se contabiliza dentro del límite mensual)

* **Planes A2, A3, A4, A5 y A6:** tres prestaciones por mes (la consulta no se contabilizan dentro del límite mensual)

2) CAPÍTULO II: se aplica en los anteriores y posteriores, contemplando todos los materiales de restauración científicamente reconocidos. **Las restauraciones complejas se facturan bajo el código 0202.**

3) CAPÍTULO III: se facturará una endodoncia por mes, pudiendo acompañarse con códigos de otros capítulos.

4) CAPÍTULO VIII: Para códigos S 08.16 y 08.17 se podrán facturar hasta 4 elementos como códigos únicos por mes. En el caso que corresponda la consulta periodontal se facturará el código 08.11

5) USO DE RADIOVISIOGRAFOS: las imágenes tienen que tener impresas el protocolo DICOM que identifique el equipo con los datos del paciente y la fecha de la Rx. El impreso debe ser en papel radiográfico.

6) Se deberá chequear la acreditación del afiliado antes de realizar la prestación en:
autorizaciones@prevencionsalud.com.ar, 0810-555-1055

DESCRIPCION	CODIGO	ARANCEL
CAPÍTULO I: CONSULTAS		
Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	01.01	\$ 15.529
Consulta de urgencia, no constituye paso intermedio de tratamiento	01.04	\$ 17.479
CAPÍTULO II: OPERATORIA DENTAL		
Restauración simple de pieza dentaria	02.01	\$ 31.403
Restauración compuesta o compleja de pieza dentaria	02.02	\$ 40.520
CAPÍTULO III: ENDODONCIA (SIN OBTURACIÓN)		
Tratamiento endodóntico en unirradiculares (incluye Rx)	03.01	\$ 64.658
Tratamiento endodóntico en birradiculares (incluye Rx)	03.02	\$ 80.822
Tratamiento endodóntico de tres conductos (incluye Rx)	03.03	\$ 96.986
Tratamiento endodóntico de cuatro conductos (incluye Rx)	03.04	\$ 105.563
Biopulpectomía parcial (incluye Rx pre y post)	03.05	\$ 32.814
Necropulpectomía parcial o momificación (incluye Rx)	03.06	\$ 32.300
Protección pulpar indirecta	03.07	\$ 18.959
CAPÍTULO V: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	05.01	\$ 11.758
Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	05.02	\$ 8.757
Inactivación de policaries activas	05.03	\$ 11.758
Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de hi	05.04	\$ 11.758

Selladores de surcos, fosas y fisuras	05.05	\$	10.140
Aplicación de carioestáticos en temporarios. Por cuadrante	05.06	\$	11.291
CAPÍTULO VII: ODONTOPEDIATRÍA			
Consultas de motivación	07.01	\$	21.592
Mantenedor de espacio (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.03	\$	72.936
Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.04	\$	25.325
Corona de acero provisoria. Por destrucción coronaria (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.05	\$	34.111
Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	07.06	\$	59.465
Protección pulpar directa.	07.07	\$	15.702
CAPÍTULO VIII: PERIODONCIA			
Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	08.11	\$	16.451
Tratamiento de gingivitis por arcada	08.12	\$	13.998
Enseñanza de técnicas de higiene y detección de placa bacteriana	08.13	\$	11.524
Controles post tratamientos sin instrumentación	08.14	\$	5.756
Controles post tratamiento con instrumentación	08.15	\$	8.296
Raspaje y curetaje por elemento (incluye Rx)	08.16	\$	5.594
Tratamiento quirúrgico por elemento (incluye Rx)	08.17	\$	5.990
CAPÍTULO IX: RADIOLOGÍA			
Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	09.01.01	\$	5.534
Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	09.01.02	\$	16.358
Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	09.01.03	\$	25.354
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$	22.030
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$	22.030
CAPÍTULO X: CIRUGÍA BUCAL			
Extracción dentaria	10.01	\$	28.134
Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico. simul.a la extracción	10.02	\$	21.020
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$	17.881
Alveolectomía estabilizadora (6 zonas) por zona	10.04	\$	17.881
Reimplante dentario inmediato al traumatismo (con inmovilización)	10.05	\$	21.020
Incisión y drenaje de absesos.	10.06	\$	17.881
Biopsia por escisión	10.07	\$	21.020
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$	33.461
Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	10.09	\$	61.439
Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	10.09.01	\$	33.657
Germectomía	10.10	\$	61.439
Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	10.11	\$	20.775
Apicectomía	10.12	\$	30.199
Tratamiento de osteomielitis	10.13	\$	28.503
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$	53.390

Alveolectomía correctiva (por zona) 6 zonas	10.15	\$	17.881
Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	10.18	\$	30.199
Frenectomía.	10.19	\$	53.868

***Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.**

****El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación**